

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021
Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-002-2021
Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas** del día **30 de julio de 2021**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez en adelante (**La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Fallo, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica en adelante la (**Convocatoria**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E60-2021** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-002-2021** para la contratación del **Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el C.P. José Antonio Garibay Ramírez, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo, en suplencia por ausencia del Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Generales, el Lic. Ricardo Prado Pérez, de acuerdo con el oficio No. SSG/754/2021 de fecha 28 de julio de 2021, en su carácter de Área Contratante; Como titular del Área Técnica/Requirente, el Mtro. Carlos González Escamilla, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en representación del Órgano Interno de Control la L.A.P. Claudia Lizbeth Buenrostro Figueroa.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (En adelante la **Ley**), a partir de esta fecha se pone a disposición de los **Licitantes** a través del Sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet), en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, la presente acta.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de avisos de la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección de Administración, ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 26 penúltimo párrafo de la **Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestará su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se procedió a dar lectura al Fallo emitido por **La Convocante**.

Derivado del análisis cualitativo efectuado, se determina lo siguiente:

1. El **Licitante Participante, Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.**, no firmó electrónicamente la proposición técnica y económica por las instancias correspondientes, de conformidad con lo señalado en el numeral 24, inciso c), *Desechamiento de las Proposiciones, de la Sección III Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas*, por tal motivo se **DESECHA** su propuesta.

Se realizó la evaluación cualitativa de las proposiciones presentadas por **Licitantes Participantes** que fueron firmadas electrónicamente por las instancias correspondientes, obteniendo el siguiente resultado:



ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
1	<p>Documento 1 (Obligatorio para ambas partidas). - Relación de Entrega de Documentación, ANEXO 1 Sección VIII de la Convocatoria.</p> <p>Evaluación: El documento se debe apegar a lo solicitado en el ANEXO 1 de la Sección VIII.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	No presentó el documento solicitado, no obstante, no es un requisito indispensable que afecte la solvencia.
2	<p>Documento 2 (Obligatorio para ambas partidas). - Manifiesto de Interés en Participar, escrito libre donde manifieste el Licitante su interés en participar, de conformidad con el ANEXO 3 de la Sección VIII de la Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente: Que registre todos los datos solicitados en el ANEXO 3.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
3	<p>Documento 3 (Obligatorio para ambas partidas). - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica para Comprometarse y Suscribir Proposiciones, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad indicando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir las Proposiciones, y en su caso firmar el Contrato respectivo, de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 4 de la Sección VIII de la Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente: • Que dicho documento integre la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el ANEXO 4</p>	Del análisis efectuado, se determina que, el objeto social registrado en el Acta Constitutiva presentada por el Licitante, así como sus actualizaciones, no consideran las actividades comerciales de Arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos, que se incluye como objeto de la Convocatoria del presente procedimiento.	Sin observaciones	Sin observaciones



Av. Insurgentes Sur, C21, 14 Peña, 06714, Ciudad de México.
Tel: 5623-14269 (Alcaldía) / 5623-14269 (Atención al Ciudadano)
www.salud.gob.mx/ssalud/inmnn

[Signature]

2 DE 19



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez



ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
4	<p>Documento 4 (Obligatorio). - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad manifestando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el documento integre la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. <p>Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el ANEXO 5 de esta Convocatoria.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
5	<p>Documento 5 (Obligatorio). - Declaración de Integridad, en la que se manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad, que se abstendrá por si o por interposita persona de adoptar conductas impropias u otros aspectos, de conformidad con lo estipulado en el formato denominado ANEXO 6 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el documento indique la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. <p>Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el ANEXO 6 de esta Convocatoria.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
6	<p>Documento 6 (Obligatorio). - Nacionalidad del Licitante, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad de conformidad con el ANEXO 7 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el documento integre la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. <p>Que lo manifestado se apegue a lo solicitado en el ANEXO 7.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones

[Handwritten signature]

Alcaldía de la Ciudad de México
Calle de la Constitución No. 100, Ciudad de México, CDMX
Tel: 55 5696 3812
www.gob.mx/salud





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez



ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
7	<p>Documento 7 (Obligatorio si es persona física). - Presentar copia de la Constancia de Situación Fiscal con una fecha de emisión no mayor a cuarenta y cinco (45) días naturales previos a la publicación de la presente Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará que presente el documento y registre los datos del Licitante.</p> <p>Si es persona moral, favor de integrar documento manifestando que no aplica.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones



[Handwritten signature]

Av. Insurgentes Sur No. 147, Col. La Fama, CP. 06702, Alcaldía Milpitas, Ciudad de México.
Tel: 521 55 53 53 53 www.gob.mx/salud. Inm

4 DE 19



ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hiptertecnología en Computación, S.A de C.V
8	<p>Documento 8 (Obligatorio si es persona moral). – el Licitante deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Situación Fiscal con una vigencia no mayor a cuarenta y cinco (45) días naturales previos a la publicación de la presente Convocatoria. • Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada legalmente para ello. • Página del Testimonio del Acta Constitutiva, donde se registre el objeto social acorde al Arrendamiento objeto de la presente Convocatoria. • Página de la Escritura Pública donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición. (Señalando con un marcador de textos en la página del Acta Constitutiva de la empresa el Objeto Social y la designación de la persona facultada legalmente para ello). <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objeto legal del Acta Constitutiva se encuentre relacionado con el arrendamiento materia de la presente Convocatoria. • La Constancia de Situación Fiscal, haya sido expedida en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días naturales previos a la publicación de la presente Convocatoria. • Que la identificación oficial sea de la persona facultada legalmente para ello y se encuentre vigente. <p><i>Si es persona física, favor de integrar documento manifestando que no aplica.</i></p>	<p>Del análisis efectuado, se determina que, el objeto social registrado en el Acta Constitutiva presentada por el Licitante, así como sus actualizaciones, no consideran las actividades comerciales de Arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos, que se incluye como objeto de la Convocatoria del presente procedimiento.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones

[Handwritten signature]
 AV. INSURGENTES SUR S/N. 3677, Col. La Fama, CP. 04920, Alcatraz (Isla Ipan), Ciudad de México.
 Tel: (55) 5906 3872 www.gob.mx/salud/innn





ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021
Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
9	<p>Documento 9 (Obligatorio). - Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva ante el SAT. Presentar documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con la regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal 2021 y el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, con fecha no mayor a treinta (30) días naturales anteriores a la publicación de la presente Convocatoria, en el que se compruebe que el Licitante sustenta una OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA en lo relativo a sus obligaciones fiscales.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encuentren registrados los datos de identificación del Licitante. <p>La Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales refleje que, en los controles electrónicos del SAT el Licitante se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y no registre créditos fiscales firmes a su cargo.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
10	<p>Documento 10 (Opcional). - Los Licitantes que deseen recibir Preferencia a Personas o Empresas que integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, deberán integrar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que es una persona que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, conforme al ANEXO 8 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre los datos indicados en el ANEXO 8 de esta Convocatoria y se encuentre registrada la leyenda Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>Nota: La omisión de este documento no será causa de desechamiento.</p>	Se presentó documento	Se presentó documento	Se presentó documento



[Handwritten signatures]



ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
11	<p>Documento 11 (Opcional). - Beneficio de Preferencia por Discapacidad. documento integrado por el Licitante que solicite recibir beneficio de preferencia por discapacidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 inciso g) de su Reglamento, manifestando que es una persona física con discapacidad o una empresa que tiene contratado personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento de cuando menos la totalidad de su planta de empleados, en ambos caso se deberá integrar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente: Se verificará que los datos registrados del personal con discapacidad coincidan con el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	No solicito el beneficio de preferencia por discapacidad	No solicito el beneficio de preferencia por discapacidad	No solicito el beneficio de preferencia por discapacidad
12	<p>Documento 12 (Obligatorio). - Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante, el Licitante que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema Bajo protesta de decir verdad de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales o deducciones, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante y el Contrato respectivo.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente: Que el documento integre lo solicitado y cuente con la leyenda de bajo protesta de decir verdad.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones

[Handwritten signature]
 M. O. C. P. J.
 Av. Piedad 387, Col. La Piedad, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
 Tel: 5623 3877, 5623 3877
 www.gob.mx/salud.inn





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez

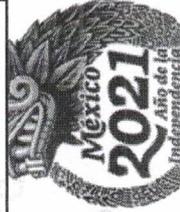


ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021
Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V.
13	Documento 13 (Obligatorio). - Formato bajo protesta de decir verdad que el Licitante no tiene conflicto de intereses por desempeño de empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme al ANEXO 17 de esta Convocatoria. Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada en el ANEXO 17 e incluya la leyenda Bajo Protesta de Decir Verdad .	Sin observaciones	Sin observaciones	Presentó documento, sin embargo, no manifestó el cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
14	Documento 14 (Obligatorio). - Visita a las instalaciones de la Convocante. El Licitante deberá presentar el ANEXO 9 de la Sección VIII, firmado por el representante del Área Requirente/Técnica. Evaluación: Se verificará lo siguiente: Que el documento esté debidamente firmado por el representante del Área Requirente/Técnica de conformidad con ANEXO 9.	Sin observaciones	Sin observaciones	No presentó el documento debidamente firmado por el Representante del Área Requirente/Técnica como constancia de Visita, con el propósito de conocer las instalaciones y en su caso aclarar las dudas emanadas de la visita.
15	Documento 15 (Obligatorio). -El Licitante interesado deberá presentar Carta bajo protesta de decir verdad que conoce el Alcance y Contenido del Anexo Técnico, aceptando plenamente su contenido. Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
16	Documento 16 (Obligatorio). -El Licitante interesado deberá presentar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad que podrá proporcionar los Manuales de los equipos propuestos, en medio electrónico y en idioma español, posterior a la Adjudicación del Contrato. Evaluación: Se verificará que se presente carta bajo protesta de decir verdad.	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
17	Documento 17 (Obligatorio). -El Licitante interesado presentará carta bajo protesta de decir verdad que, presentará el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos arrendados, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación del contrato. Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones



[Handwritten signature]
A. C. P.

Av. Instituto de Neurología y Neurocirugía, Ciudad de México, C.

8 DE 19

ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Maimbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
18	<p>Documento 18 (Obligatorio). –El Licitante interesado deberá entregar una matriz de escalamiento que permita al Instituto, contactar al personal designado por el Licitante para asegurar el cumplimiento conforme al Anexo Técnico; de igual manera, el Licitante deberá proporcionar un documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes.</p> <p>Evaluación: Se verificará que presente lo solicitado.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
19	<p>Documento 19 (Obligatorio). –El Licitante interesado deberá presentar carta original, en papel membretado y firmada, en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que, cuenta con la infraestructura técnica y de servicio, garantizando la existencia de referencias para el mantenimiento de los equipos objeto del Arrendamiento, por cuando menos durante la vigencia del contrato.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
20	<p>Documento 20 (Obligatorio). – El Licitante interesado, deberá presentar ficha técnica del equipo propuesto, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas.</p> <p>Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.</p> <p>Evaluación: Se verificará que presente lo solicitado con las características requeridas.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones



[Handwritten signature]
 Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Calle de la Independencia 115, Jardines de la Independencia, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5623-3877, www.gob.mx/salud.html



ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V.
21	<p>Documento 21 (Obligatorio). – El Licitante deberá presentar carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos y periféricos a ofertar en donde designe al Licitante como distribuidor autorizado de los equipos y periféricos propuestos descritos en las partidas 5, 6, 10, 13,22,24, 26, 28, 29, y 31.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
22	<p>Documento 22 (Obligatorio). – El Licitante Carta original, la que manifieste que los equipos y periféricos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
23	<p>Documento 23 (Obligatorio). – El Licitante deberá presentar Carta original del fabricante en la que se manifieste que los equipos arrendados objeto de la contratación descritos en las partidas 5, 6, 10, 13,22,24, 26, 28, 29, y 31 no tendrán un anuncio de fin de vida, ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos durante el periodo de la vigencia del contrato.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones



[Handwritten signature]

Carretera Tlalpan, Ciudad de México.

ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
24	<p>Documento 24 (Obligatorio). – El Licitante deberá presentar Carta, en la cual se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información.</p> <p>Toda la información a que tenga acceso el personal que el Licitante designe para el cumplimiento del contrato, es considerada de carácter confidencial.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p> <p>Documento 25 (Obligatorio). – El Licitante deberá presentar Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que, la entrega de los equipos, instalación, configuración y puesta a punto se deberá realizar en un plazo no mayor a 45 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de adjudicación del contrato.</p> <p>(Se sugiriendose al Licitante interesado que, por necesidades del Instituto la entrega de los equipos, insalación, configuración y puesta a punto no sea mayor a 30 días naturales)</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
25	<p>Documento 26 (Obligatorio). – El Licitante deberá presentar Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que, los No break tipo II, serán nuevos, de un mismo fabricante, marca y modelo, y deberán cumplir con las características técnicas, solicitadas en el Anexo Técnico.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
26	<p>Documento 26 (Obligatorio). – El Licitante deberá presentar Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que, los No break tipo II, serán nuevos, de un mismo fabricante, marca y modelo, y deberán cumplir con las características técnicas, solicitadas en el Anexo Técnico.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre la información solicitada.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones



AV. ...
Tel: ...

[Handwritten signature]

11 DE 19



ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

No.	Documentación solicitada	Mainbit, S.A. de C.V.	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Hipertecnología en Computación, S.A de C.V
27	<p>Documento 27 (Obligatorio). - Proposición Económica, conforme al modelo del ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que corresponda al modelo del ANEXO 11. • Que se oferte lo solicitado en el Anexo Técnico. • Que los precios expresados sean en moneda nacional. <p>Los Licitantes, deberán cotizar el Arrendamiento a Precios fijos durante la Vigencia del Contrato respectivo, conforme al ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>NOTA: La cotización deberá elaborarse a 2 (dos) decimales, considerando costos por periodos de 1, 2 y 3 años</p> <p>Se analizarán los precios y se verificará las operaciones aritméticas de las proposiciones; en el caso de que las proposiciones económicas presenten errores de cálculo, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios.</p> <p>En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra, por lo que, de presentarse errores en las cantidades con número solicitadas, éstas podrán corregirse.</p> <p>SE INCLUYE FORMATO EN EXCEL DE PROPUESTA ECÓNOMICA CON OBJETO DE QUE, LOS LICITANTES INTERESADOS PRESENTEN SU PROPUESTA ADECUADAMENTE, SIENDO OPTATIVO SU USO.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
28	<p>Documento 28 (Obligatorio). - Formato de Evaluación, conforme al modelo del ANEXO 10 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el documento contenga la totalidad de los documentos Solicitados. <p>Que se apeque al ANEXO 10 de la Sección VIII.</p>	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones



[Handwritten signature]

Av. Insurgentes Sur 2677, Col. La Fábry, CP. 06426, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
Tel: (55) 5624 3877 www.gob.mx/7591ud.11111

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

Posterior a efectuarse el Análisis Cualitativo en su parte Administrativa, Legal y Técnica, se determina lo siguiente:

El **Licitante Participante, Mainbit, S.A. de C.V.**, no cumple con lo solicitado en el Documento 3 y Documento 8 (ambos obligatorios), ya que, el objeto social del Acta Constitutiva no corresponde con el Arrendamiento de la presente Convocatoria de acuerdo con lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

A. Compra venta, distribución, importación y exportación de sistemas de cómputo, de computadoras, calculadoras, máquinas para oficina y equipo electrónico en general. B) compra venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de refacciones y accesorios para computadoras, calculadoras, máquinas para oficina y equipo electrónico en general. C) Compra venta, distribución, importación y exportación de papelería en general d) prestación de toda clase de servicios en consultoría, asesoría y capacitación en sistemas de información e ingeniería en sistemas computacionales e informática, mantenimiento preventivo correctivo y conservación a todo tipo de bienes informáticos, así como la reparación de computadoras, calculadoras, máquinas para oficina y equipo electrónico en general. E) Operar y administrar toda clase de bienes y servicios; actuar como mandatario, comisionista, intermediario en toda clase de actividades comerciales, administrativas y otras que requieran el ejercicio de una actividad profesional o técnica. F) Obtener y otorgar financiamientos de cualquier naturaleza prestando las garantías necesarias para el debido cumplimiento de los fines sociales: la adquisición por cualquier título, el arrendamiento y el uso goce de toda clase de bienes muebles e inmuebles y equipo necesario para el cumplimiento de los fines sociales. G) La celebración de toda clase de contratos y convenios por cuenta propia o de terceros para el cumplimiento de los fines. H) El uso y explotación de patentes de invención y marcas propias a través de regalías relacionadas directamente para el cumplimiento del objeto social. I) Promover la superación y actualización de los

conocimientos profesionales y técnicos de la computación facilitándoles la asistencia a congresos, concursos, cursos, seminarios en toda clase de actividades tanto en el país como en el extranjero. J) Concurrir como socio en la constitución o adquiriendo acciones en otras sociedades con fines similares o conexos. K) La celebración de toda clase de convenios, contratos y en general la ejecución de actos y operaciones para el debido cumplimiento de sus fines. L) El establecimiento de oficinas y sucursales en el país o en el extranjero para el debido cumplimiento de los fines sociales. M) digitalización, captura, clasificación archivística, microfilmación, guarda y custodia de documentos, análisis, desarrollo e implantación de software, administración de documentos y contenidos, control de gestión, firma electrónica avanzada, procesamiento electrónico de datos, hosting, diseño de páginas web. N) La prestación de servicios tecnológicos bajo las modalidades siguientes: servicios de gestión, de impresión y digitalización bajo demanda, de telecomunicación satelital y de telemetría, de estudios y proyectos, de ingeniería, de capacitación, de consultorías, de asesorías, de desarrollo y diseño, de seguridad lógica, y en general todo lo relacionado con los conceptos mencionados. O) Otorgar y constituir todo tipo de garantías, incluyendo las reales y personales por cualquier medio, así como fianzas, avales, para garantizar el cumplimiento de obligaciones y pago de adeudos de la sociedad o de terceros, bien sea como fiador, avalista, obligado y/o deudor solidario o mancomunado o en cualquier otro carácter, en la medida en que sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la sociedad. P) Otorgar, recibir y garantizar créditos, financiamientos y obligaciones en general con o sin garantía personal o real y expedir títulos de crédito, financiamientos y obligaciones en general incluso obligaciones de acuerdo con la ley, así como solicitar, obtener fianzas de toda clase, solicitar y obtener seguros, otorgar avales y descontar títulos de crédito y facturas y otorgar garantías por obligaciones de terceros o constituirse como obligado solidario o mancomunado en obligaciones a cargo de terceros, que sean necesarios o convenientes para el logro de sus fines sociales. Q) Recibir y otorgar créditos, con o sin garantía real o personal; otorgar, girar, librar, emitir, aceptar, endosar, certificar o por cualquier otro concepto suscribir, inclusive por aval, toda clase de títulos de crédito o valor permitidos por la ley; así como descontar títulos de crédito

Por lo anterior, el objeto social registrado en el Acta Constitutiva presentada por el **Licitante**, así como sus actualizaciones, no consideran las actividades comerciales de Arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos, que se incluye como objeto de la Convocatoria del presente procedimiento.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

El Licitante Participante **Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.**, presentó todos los documentos, conforme lo solicitado en la Convocatoria en su parte Legal, Administrativa y Técnica, procediendo la Convocante a verificar el **Anexo 4 Partidas y Perfiles Acreditados por los Posibles Proveedores para el Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos, conforme lo siguiente:**

4 RAZÓN SOCIAL: CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S. A. DE C. V. RFC: CET99021IP35

Cuadro 1. Equipos requeridos cómputo personal

Partida	Perfil	Producto
1	"D1"	Computadora de escritorio básica
2	"D1"	Computadora de escritorio básica con tarjeta de red inalámbrica
3	"D2"	Computadora de escritorio ligera
4	"D2"	Computadora de escritorio ligera con tarjeta de red inalámbrica
5	"D3"	Computadora de escritorio intermedia
6	"D3"	Computadora de escritorio intermedia con tarjeta de red inalámbrica
7	"D4"	Computadora de escritorio especializada
8	"D4"	Computadora de escritorio especializada con tarjeta de red inalámbrica
9	"D5"	Computadora de escritorio avanzada
10	"D5"	Computadora de escritorio avanzada con tarjeta de red inalámbrica
11	"L1"	Computadora portátil general (laptop ligera)
12	"L1"	Computadora portátil general (laptop ligera) con estación de trabajo
13	"L2"	Computadora portátil (laptop intermedia)
14	"L2"	Computadora portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo
15	"L3"	Computadora portátil especializada (laptop Workstation)
16	"L3"	Computadora portátil especializada (laptop Workstation) con estación de trabajo
17	"M1"	Apple móvil MacBook Air
18	"M2"	Apple de Escritorio iMac
20	"T2"	Tableta (especializada)

[Handwritten signatures in blue ink]





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

Cuadro 3. Equipos y Periféricos requeridos en arrendamiento

Partida	Perfil	Producto
21	"P01"	Teclado y mouse
23	"P03"	Monitor

Partida	Perfil	Producto
24	"P04"	Candado para equipo de cómputo de escritorio o portátil
25	"P05"	Estación de trabajo para laptop
29	"P09"	Video Proyector
30	"P10"	NoBreak (TIPO I)
31	"P11"	NoBreak (TIPO II)

Por lo anterior, se confirma que el **Licitante Participante Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.**, no está acreditado para el cumplimiento de los requerimientos y especificaciones de las siguientes partidas: **22, 26 y 28.**

Adicional a lo anterior se procedió a verificar si el precio no es aceptable, de acuerdo con lo señalado en la fracción XI artículo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, en virtud de verificar las mejores condiciones económicas para la **Convocante**, conforme lo siguiente:

Descripción del Equipo	Perfil	Partida	Cant.	Licitante Participante	Importe x 29 meses	Promedio	Diferencia (Imp. Mayor ofertado y Promedio)	Porcentaje del Promedio Fracc. XI art. 2 LAASSP (10%)	Diferencia en porcentaje
Computadora de escritorio intermedia	D3	6	70	Mainbit, S.A. de C.V.	\$1,374,310.00	\$1,580,700.10	\$206,390.10	\$158,070.01	13%
				Conectividad Experta con Tecnologías Avanzada, S.A. de C.V.	\$1,787,090.20				
Computadora de escritorio intermedia	D3	5	530	Mainbit, S.A. de C.V.	\$10,405,490.00	\$11,849,194.10	\$1,443,704.10	\$1,184,919.41	12%
				Conectividad Experta con Tecnologías Avanzada, S.A. de C.V.	\$13,292,898.20				



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

Computadora de escritorio avanzada	D5	10	150	Mainbit, S.A. de C.V.	\$3,031,950.00	\$3,533,004.75	\$501,054.75	\$353,300.48	14%
				Conectividad Experta con Tecnologías Avanzada, S.A. de C.V.	\$4,034,059.50				
Computadora Portátil (laptop intermedia)	L2	13	5	Conectividad Experta con Tecnologías Avanzada, S.A. de C.V.	\$145,645.25	\$72,822.63	-	\$7,282.26	-
Candado para equipo de Cómputo de escritorio o portátil	P04	24	755	Conectividad Experta con Tecnologías Avanzada, S.A. de C.V.	\$189,829.65	\$275,001.20	\$85,171.55	\$27,500.12	31% Menor al Promedio
				Hipertecnología en Computación, S.A. de C.V.	\$360,172.75				
No Break Tipo II	P11	31	750	Mainbit, S.A. de C.V.	\$1,022,250.00	\$1,061,617.50	\$39,367.50	\$106,161.75	4%
				Conectividad Experta con Tecnologías Avanzada, S.A. de C.V.	\$1,100,985.00				
				Hipertecnología en Computación, S.A. de C.V.	\$7,692,105.00				
Video proyector	P09	29	5	Conectividad Experta con Tecnologías Avanzada, S.A. de C.V.	\$75,330.40	\$75,582.70	\$252.30	\$7,558.27	.33% Menor al Promedio
				Hipertecnología en Computación, S.A. de C.V.	\$75,835.00				

FALLO

En observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26 fracción II de la **Ley** se dictamina lo siguiente:

Se confirma que existen proposiciones solventes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas por partida, dictaminándose el fallo para la Contratación de las Partidas del Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos.

Los Licitantes que no cumplieron alguno de los requisitos en su parte Legal, Administrativa y técnica fueron los siguiente:

El **Licitante Participante, Hipertecnología en Computación, S.A. de C.V.**, no cumple con lo solicitado en el Documento 14 (Obligatorio), por lo tanto, con fundamento en en el numeral 24, inciso c), *Desechamiento de las Proposiciones, de la Sección III Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas* **SE DESECHA SU PROPOSICIÓN**, para las partidas **22, 24, 26, 28, 29 y 31.**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021
Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021
Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

Licitante Participante, Mainbit, S.A. de C.V., no cumple con lo solicitado en el Documento 3 y Documento 8 (ambos obligatorios), ya que, **el objeto social registrado en el Acta Constitutiva presentada por el Licitante, así como sus actualizaciones, no consideran las actividades comerciales de Arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos, que se incluye como objeto de la Convocatoria del presente procedimiento**, por lo tanto, con fundamento en en el numeral 24, inciso c), *Desechamiento de las Proposiciones, de la Sección III Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas* **SE DESECHA SU PROPOSICIÓN**, para las partidas 5, 6, 10, 28 y 31

El **Licitante Participante Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.**, no cumplió conforme lo señalado en el **Anexo 4 Partidas y Perfiles Acreditados por los Posibles Proveedores para el Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos, conforme lo siguiente**, verificándose que, no está acreditado para el cumplimiento de los requerimientos y especificaciones de las siguientes partidas: **22, 26 y 28**, por tal motivo se **DESECHA SU PROPUESTA** para las partidas **22, 26 y 28**, conforme lo señalado en el numeral 6 *Proposiciones, de la Sección III Forma y Términos que Regirán los Diversos Actos del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas*, de la Convocatoria.

Adicional a lo anterior, no se apega a lo señalado en la fracción XI artículo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, respecto de las **PARTIDAS 6, 5 y 10** por lo tanto, se **DESECHA SU PROPUESTA**.

En este sentido se le adjudica la contratación del Arrendamiento de las siguientes partidas, por el período comprendido del **01 de agosto del 2021 al 31 de diciembre de 2023**.

Licitante Adjudicado	Descripción	Partida	Perfil	Importe Adjudicado sin IVA	Período de la Contratación
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Computadora Portátil (laptop intermedia)	13	L2	\$145,645.25	01 de julio del 2021 al 31 de diciembre de 2023
	Candado para equipo de Cómputo de escritorio o portátil	24	P04	\$189,829.65	
	No Break Tipo II	31	P11	\$1,100,985.00	
	Video proyector	29	P09	\$75,330.40	

Con fundamento en el Artículo 36 y 37 de la **Ley** se Adjudica la contratación de las siguientes partidas considerando los importes sin IVA de acuerdo a lo siguiente:

Partida 13, perfil L2, Computadora Portatil (Laptop intermedia).

Importe Adjudicado sin IVA \$145,645.25 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos 25/100 M.N.)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

Partida 24, perfil P04, Candado para equipo de cómputo de escritorio o portátil.

Importe Adjudicado sin IVA \$189,829.65 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 65/100 M.N.).

Partida 31 perfil P11, No Break Tipo II.

Importe Adjudicado sin IVA \$1,100,985.00 (Un millón Cien Mil Novecientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.).

Partida 29, perfil P09, Video proyector.

Importe Adjudicado sin IVA \$75,330.40 (Setenta y Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos 40/100 M.N.).

Adicionalmente, se confirma que, **NO EXISTE UNA PROPOSICIÓN SOLVENTE** que cumpla con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas para las siguientes partidas:

Partida	Perfil	Cantidad	Producto
5	"D3"	530	Computadora de escritorio intermedia
6	"D3"	70	Computadora de escritorio intermedia con tarjeta de red inalámbrica
10	"D5"	150	Computadora de escritorio avanzada con tarjeta de red inalámbrica
22	"P02"	150	Periféricos conferencia
26	"P06"	755	Lector DVD
28	"P08"	10	Lector código de barras

DECLARANDOSE DESIERTAS LAS PARTIDAS 5, 6, 10, 22, 26 Y 28, lo anterior, por no existir **Licitantes Participantes**, que garanticen la solvencia para cubrir las necesidades del arrendamiento que requiere la **Convocante**.

El **Licitante Adjudicado** deberá firmar el Contrato, dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación del fallo en la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en el domicilio de la **Convocante**.

Además, deberá presentar Garantía de Cumplimiento del Contrato a favor del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, de conformidad con lo estipulado en la **Convocatoria**, por un importe equivalente al 20% del importe total antes del Impuesto al Valor Agregado del Contrato respectivo, entregandola a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del Contrato, en el domicilio de la **Convocante**, conforme lo dispuesto por el artículo 48 último párrafo de la **Ley**.

Para la elaboración del instrumento contractual el **Licitante Adjudicado** deberá presentar en la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección de Administración, a más tardar el 02 de agosto de 2021 los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva y en su caso, la última modificación.
- Poder Notarial del representante legal que firmará el Contrato (Puede ser un poder especial para estos efectos o un poder para actos de administración y/o actos de dominio).
- Identificación Oficial Vigente del Representante (cartilla del servicio militar, cédula profesional, credencial de elector o pasaporte).
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el **SAT** vigente a la firma del contrato, en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E60-2021

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2021

Descripción: Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos

- e. Constancia de Situación Fiscal emitida por el **SAT** vigente a la firma del contrato.
- f. Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses anteriores a la firma del **Contrato** respectivo (Luz, Agua, Teléfono).
- g. Constancia de Situación Fiscal emitida por el **INFONAVIT**, en la que se especifique que, no se identificaron adeudos, vigente a la firma del contrato.
- h. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social positiva, emitida por el **IMSS**, vigente a la firma del contrato.

*(En caso de que, el adjudicado no cuente con trabajadores, o se encuentren contratados bajo otro esquema, deberá presentar escrito libre en el cual, manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra obligado a presentar la Constancia de Situación Fiscal emitida por el **INFONAVIT** y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social positiva, emitida por el **IMSS**).*

El presente fallo se emite por el C.P. José Antonio Garibay Ramírez, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo, en suplencia por ausencia del Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Generales, el Lic. Ricardo Prado Pérez, de acuerdo con el oficio No. SSG/754/2021 de fecha 28 de julio de 2021, en su carácter de Área Contratante; Como titular del Área Técnica/Requirente, el Mtro. Carlos González Escamilla, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, además, estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los Servidores Públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **17:50** horas del día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE

C.P. José Antonio Garibay Ramírez
Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo
en suplencia por ausencia del Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Generales, el Lic. Ricardo Prado Pérez de acuerdo con el oficio No. SSG/754/2021 de fecha 28 de julio de 2021

Mtro. Carlos González Escamilla
Jefe del Departamento de Tecnologías en la Información y Comunicaciones

ASISTENCIA AL EVENTO Y RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DEL ACTA, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Claudia Lizbeth Buenrostro Figueroa
Representante del Órgano Interno de Control



